



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados

DECLARA:

Expresar su reconocimiento a Los Andes Podcast por el primer puesto obtenido en la edición 2020 de los premios de la Asociación Internacional de Medios de Noticias (INMA).



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar su reconocimiento a Los Andes Podcast por el primer puesto obtenido en la edición 2020 de los premios de la Asociación Internacional de Medios de Noticias (INMA).

El diario Los Andes es una institución periodística de larga trayectoria surgido en la provincia de Mendoza. Fue fundado por el abogado, político y periodista Adolfo Calle el 20 de octubre de 1883.

Desde sus comienzos, Los Andes fue protagonista de la historia mendocina y reflejó los cambios sociales, empresariales y tecnológicos de Mendoza, Cuyo, Argentina y el mundo. Esta situación lo llevo a ampliar su área de influencia directa a las provincias de San Luis, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y también a la República de Chile, sitios en donde se distribuye un importante número de ejemplares de la edición en papel.

El diario Los Andes fue el primer periódico del país en publicarse en internet como diario digital, este hito sucedió en septiembre de 1995 y desde ese entonces se posiciono como uno de los diarios más leídos del país. Además, esto les permitió ampliar aún más el área de influencia a miles de lectores en línea en todo el mundo que acceden a las noticias locales, nacionales e internacionales a través de Internet; la mayoría de países como Chile, España, Estados Unidos y México.

En esa misma línea de innovación en los contenidos y presencia digital, Los Andes fue uno de los primeros medios del país en sumarse a la tendencia del podcasting. Los podcast surgen con la idea de ofrecer un servicio de audios bajo demanda que abarcan diversas temáticas actuales. Otros lo definen como un blog adaptado al oído, una propuesta superadora de la radio.

Lo cierto es que esta nueva herramienta de comunicación les ha permitido estar a la vanguardia internacional. Cuentan con más de 170 programas que abarcan temas que van más allá de las noticias del día, desde música hasta feminismo, cine, tecnología, casos policiales, entre otros, y que se encuentran distribuidos en diferentes plataformas digitales de acceso gratuito.

Recientemente en la edición 2020 de los premios de la Asociación Internacional de Medios de Noticias(INMA), Los Andes Podcast obtuvo el primer puesto dentro



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

de la categoría "Mejor Uso del Audio". El jurado evaluó 922 postulaciones de 242 medios de 44 países, enfocándose en resultados innovadores, conceptos únicos, creatividad y pensamiento innovador. Los Andes se impuso a proyectos de Francia, India, Irlanda y Estados Unidos, entre otros y resultó ser la única producción argentina que recibió un galardón a la par de emblemas como The New York Times, Forbes, The Wall Street Journal, Google y CNN, entre otros.

INMA es una comunidad global de compañías de medios de noticias líderes en el mercado que reinventan cómo involucran al público y aumentan los ingresos en un entorno multiplataforma. La comunidad de INMA consta de más de 11.000 miembros en más de 800 compañías de medios de comunicación en 70 países. Es la principal red de intercambio de ideas de la industria de los medios de comunicación con miembros conectados a través de conferencias, informes, seminarios web y un archivo de mejores prácticas.

De esta manera, Los Andes reafirma su compromiso con las demandas y los nuevos hábitos de consumo de sus lectores, reflejando la adaptación de un diario que nació en Mendoza como medio impreso hace más de 136 años, y que actualmente constituye no solo una marca tradicional de la provincia de Mendoza, sino una institución de referencia a nivel nacional.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Claudia Najul